



Consejo  
de Cooperación  
Bibliotecaria

Programas de Formación  
Grupo de trabajo estratégico

Consejo de Cooperación Bibliotecaria  
Informe para Pleno 2018

Valencia, 19 y 20 de febrero 2018



Coordinadora: M<sup>a</sup> Belén Martínez González  
Jefa Servicio Cooperación Nacional y con Iberoamérica  
Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria

Resumen de actividad  
Grupo de Trabajo **Programas de Formación**

### 1. Introducción

El Grupo de Trabajo Estratégico de *Programas de Formación* se crea para dar cumplimiento a uno de los acuerdos del Pleno del Consejo de Cooperación Bibliotecaria (CCB) de 2017, celebrado en Lanzarote los días 24 y 25 de abril.

Su finalidad es diseñar y poner en marcha un proyecto piloto de Programa de Formación, a partir de las directrices de la última propuesta de *Plan de Estancias Formativas para Profesionales de Bibliotecas*, elaborada por el grupo de *Intercambio de Profesionales*, que aprobó el CCB en dicha reunión de abril pasado.

### 2. Composición del grupo

El grupo se constituyó a partir de la reunión de la Comisión Permanente (CP) del CCB celebrada en junio de 2017.

En dicha reunión se acordó el envío de la propuesta de miembros por parte de las distintas Comisiones Técnicas de Cooperación, y se consideró que fuera un grupo mixto, en el que hubiera participantes de las cinco tipologías de bibliotecas. La CP propuso que la coordinación estuviera a cargo de Belén Martínez González, de la Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria, quien había formado parte del grupo de trabajo de *Intercambio de Profesionales*.

En la actualidad, el Grupo de Trabajo Estratégico de Programas de Formación, grupo mixto adscrito a **todas las Comisiones Técnicas de Cooperación**, cuenta con 5 participantes, (ver listado al final del documento). Respecto a las tipologías de bibliotecas, quedaría sin cubrir la participación de bibliotecas especializadas.

### 3. Actividad desarrollada por el Grupo

El grupo de trabajo durante este tiempo ha celebrado una reunión presencial, y ha seguido sus contactos a través de la plataforma de sedes colaborativas del MECD y por correo electrónico.

La reunión presencial tuvo lugar en Madrid, en la sede de la Secretaría de Estado de Cultura, el pasado 3 de noviembre.

En ella se acordaron las primeras fases del trabajo para el diseño del Proyecto Piloto y se identificaron los elementos básicos para su desarrollo:

➤ **Creación de la bolsa de posibles instituciones participantes en el Piloto.**

El grupo acordó identificar posibles instituciones dispuestas a participar en el Piloto, de las cinco tipologías de bibliotecas.

Tareas del grupo:

- El GT se dio de plazo hasta el 15 de noviembre para enviar a su coordinadora propuestas de instituciones, con el fin de contar, al menos, con instituciones, por tipología de bibliotecas, a las que poder dirigir la propuesta de participación.
- Preparación de una carta dirigida a las instituciones identificadas, en la que se explique el Proyecto.
- Elaboración de una ficha básica de propuesta de programa de estancia formativa, con los datos de descripción del programa: requerimientos básicos y opción a posibles mejoras, así como el nº máximo de profesionales que podrían participar en el programa de su estancia. Estos datos, junto con otros, servirán posteriormente para la elaboración de otra fase del trabajo del grupo: convocatoria de selección de los profesionales.

La ficha se enviará a las instituciones junto con la carta.

➤ **Creación de la bolsa de ofertas de programas de estancia formativa para 2018**

Tareas:

Recopilar las fichas recibidas y estudiar las posibles estancias formativas para 2018.

Para la selección final de los programas de estancias se consultará a la CP del CCB.

➤ **Determinación de elementos básicos del Piloto:**

- Duración de los programas de estancias formativas del Piloto:  
Se acuerda que para dar mayor flexibilidad a la duración del programa de la estancia y facilitar la participación de las instituciones, el Piloto permita que las instituciones puedan presentar ofertas de propuestas de **programas formativos con una duración entre 2 días y medio y 5 días.**

- Se acuerda que el Piloto cuente con 5 programas formativos, provenientes cada uno de una institución, teniendo en cuenta las 5 tipologías de bibliotecas que diferencia el CCB o al menos que

en el Proyecto Piloto se incluyan programas formativos que toquen temas de interés para las 5 tipologías de bibliotecas (escolares, especializadas, universitarias, nacionales/regionales y públicas)

- Financiación y distribución de responsabilidades/ cargas :
  - Confirmación del presupuesto de la Secretaría Permanente del CCB destinado a financiar la movilidad de los profesionales para realizar las estancias formativas en 2018, según el acuerdo recogido en la *Propuesta del Plan de estancias formativas para profesionales de bibliotecas* y aprobado por el Pleno del CCB en 2017.

El grupo considera que para este piloto se podría contar con una ayuda a la movilidad de 200€ por participante.

En total, se estima un presupuesto para movilidad:  
18:000 €.

Teniendo en cuenta que para este primer piloto, se estima que pudiera haber: 1 programa de estancia formativa por tipología de bibliotecas, que pudiera acoger aprox. 18 personas. El total de participantes sería de 80 a 100 personas para disfrutar del Proyecto Piloto.

- Los centros/instituciones de los que dependan los profesionales seleccionados, se hagan cargo de los gastos de la estancia.
- La selección de los profesionales que disfrutarán de las estancias corresponderá a la institución ofertante. Se pedirá la colaboración de FESABID para el proceso de selección

#### ➤ **Diseño de la convocatoria de selección de profesionales y estudio del perfil de profesionales**

El grupo trabaja en determinar las características del tipo de profesional al que podría dirigirse esta primera edición, así como los requisitos que se solicitarán: aval de la institución, etc.

➤ **Información sobre requisitos para la propuesta de programas de las estancias.**

El grupo propuso lo siguiente:

- La institución ofertante podrá indicar 1 o varios temas o proyectos como objetivos de su programa de estancia.
- El formato o características básicas del programa será flexible: podrán presentar un programa con un formato de Jornadas de buenas prácticas sobre un tema concreto (puede ser un evento ya previsto en su calendario, que podrían abrirse a esta convocatoria), o bien un programa ad hoc específico sobre el tema elegido, para la estancia.
- Puede ser un programa mixto que aproveche eventos ya programados y además otras actividades: charlas sobre el tema, visitas o presentación de experiencias.
- Pueden presentarse propuestas conjuntas entre 2 instituciones que puedan ponerse de acuerdo para preparar el programa.
- Compromiso de las instituciones (no tiene por qué ser muy costoso, al aprovechar un evento programado por la institución, que pueda dar cabida a los profesionales de este Programa....)

➤ **Otros datos importantes para información sobre el Proyecto: Beneficios para las instituciones participantes**

El grupo considera fundamental resaltar que las instituciones también se verán beneficiadas por su participación en el Piloto:

- Oportunidad para dar mayor visibilidad a las acciones y proyectos realizados.
- Oportunidad de conocimiento entre los profesionales.
- Oportunidad de crear acciones o proyectos conjuntos de resultado de la estancia.
- Se trata de enseñar y presentar proyectos que estén funcionando bien sobre temas concretos, experiencias del trabajo en un área concreta, también.

➤ **Reconocimiento del CCB:**

El grupo propone que se otorgue un certificado a las instituciones participantes y se puede organizar un acto de recepción, así como una estrategia de comunicación y difusión en web y redes.

#### **4. Propuestas del grupo presentadas a la C. Permanente en su reunión de noviembre de 2017**

El grupo solicita que la carta de petición a las instituciones para su participación en el Proyecto Piloto se envíe a través de la Secretaría Permanente del CCB, una vez aprobada por la Comisión Permanente.

Asimismo el grupo necesita conocer la confirmación del compromiso de la Secretaría Permanente del CCB de asignar el presupuesto sugerido por el grupo para financiar la movilidad de los profesionales para realizar las estancias formativas en 2019.

Esta información se incluirá en la carta a las instituciones junto con el resto de indicaciones para promover y animar a su participación

#### **5. Sobre la composición del Grupo de Trabajo: petición**

El grupo solicita a la CP que se considere la propuesta de participación de FESABID y de algún representante de bibliotecas especializadas.

#### **6. Previsiones para 2018**

En relación con la asignación de presupuesto que el grupo propone para cubrir la movilidad de los profesionales de las estancias formativas del Proyecto Piloto, la Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria, en su calidad de Secretaría Permanente del CCB, nos comunica que dicha cantidad queda comprometida para los presupuestos de 2019. Por lo tanto, como calendario de ejecución se prevé que el Proyecto Piloto de Programas de formación se lleve a cabo a lo largo del segundo semestre de 2019.

Así pues, durante el presente año 2018 el grupo podrá avanzar en las distintas tareas hasta completar la preparación del Proyecto Piloto: envío y recepción de propuestas a las instituciones; planificación de los programas de estancias con las instituciones correspondientes; elaboración, lanzamiento de la convocatoria y selección de los profesionales.

## Grupo Estratégico Programas de Formación

Grupo de Trabajo mixto adscrito a **todas las Comisiones Técnicas de Cooperación**

**Coordinación: Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria**

**Belén Martínez González**

Jefa de Servicio de Cooperación Nacional y con Iberoamérica  
Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria  
Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

### **Participantes**

#### **CTC Bibliotecas Públicas**

**Óscar Arroyo Ortega**

Jefe de Servicio de Bibliotecas, Libro y lectura  
Consejería de Educación, Cultura y Deportes  
Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha

#### **CTC Bibliotecas Escolares**

**Lucía Gutiérrez García**

Técnica Especialista en Administración Educativa  
Área de Formación del Profesorado e Innovación  
Servicio de Orientación Educativa y Formación del Profesorado  
Consejería de Educación y Cultura

#### **CTC Bibliotecas Universitarias- REBIUN**

**Antonio Galan Gall**

Director del Área de Bibliotecas de la Universidad de Castilla-La Mancha  
Biblioteca universitaria Ciudad Real

**CTC de la Biblioteca Nacional de España y de las Bibliotecas Nacionales y Regionales de las Comunidades Autónomas**

